

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa de las obras que se citan.

En cumplimiento de los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 30 de septiembre de 1987, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social, eleva a definitiva la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos que a continuación se relacionan, mediante contratación directa a las Empresas y por las cantidades siguientes:

Expte.: 21-01/OCA-87, obras diversas en Guardería Infantil «Virgen de la Cinta» Huelva, a la Empresa Francisco Gámez Rubén, por un importe total de novecientos mil pesetas (900.000 Ptas.).

Expte.: 21-02/OCA-87, colocación de cañizos en varias Guarderías Infantiles a la Empresa Manuel García Bocanegra, por un importe total de cuatrocientas noventa y siete mil pesetas (497.000 Ptas.).

Expte.: 21-03/OCA-87, obras varias en Guardería Infantil «La Jirafa» de Huelva, a la Empresa Manuel Zambrano, S.A., por un importe total de doscientas veintinueve mil pesetas (229.000 Ptas.).

Expte.: 21-04/OCA-87, reparaciones en Guardería Infantil «La Jara» de Aracena, a la Empresa Remasur, S.A., por un importe total de tres millones trescientas veintidós mil novecientos setenta y ocho pesetas (3.322.978 Ptas.).

Expte.: 21-05/OCA-87, valla exterior y solado de patios en Guardería Infantil «Mafalda» de Trigueros, a la Empresa Cooperativa Constructora La Torre de San Bartolomé, por un importe total de un millón seiscientos mil pesetas (1.600.000 Ptas.).

Expte.: 21-06/OCA-87, arreglo de cubierta y pintura en Guardería Infantil «La Arboleda» de Lepe, a la Empresa Cooperativa Constructora La Torre de San Bartolomé, por un importe total de un millón seiscientos mil pesetas (1.600.000 Ptas.).

Expte.: 21-07/OCA-87, arreglo de cubierta y pintura en Guardería Infantil «La Higuera», a la Empresa Francisco Gómez Rubén, por un importe total de un millón doscientas mil pesetas (1.200.000 Ptas.).

Expte.: 21-08/OCA-87, puerta de emergencia y canalización de agua de patio en Guardería Infantil «Maestra Angustias Martín» de Gibraleón, a la Empresa Manuel García Bocanegra, por un importe total de trescientas sesenta y tres mil trescientas diez pesetas (363.310 Ptas.).

Expte.: 21-09/OCA-87, reposición de solería y reparaciones varias en Guardería Infantil «Hermana Pilar» de Paterna del Campo, a la Empresa Manuel García Bocanegra, por un importe total de dos millones ciento treinta y cinco mil novecientos noventa pesetas (2.135.990 Ptas.).

Expte.: HU-5/O-86/I, construcción de Hogar del Pensionista en Puebla de Guzmán, a la Empresa Manuel Zambrano, S.A., por un importe total de dos millones ciento cuarenta mil pesetas (2.140.000 Ptas.).

Expte.: HU-1/O-87/TL, obras varias en el camping de Punta Umbría, a la Empresa Manuel Zambrano, S.A., por un importe total de dos millones ciento cuarenta y tres mil pesetas (2.143.000 Ptas.).

Expte.: HU-1/SH-87, aparcamientos en el centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Huelva, a la Empresa Construcciones Fernando Picos, por un importe total de dos millones ochocientos setenta mil pesetas (2.870.000 Ptas.).

Sevilla, 30 de septiembre de 1987.- El Secretario General Técnica, Pedro Bisbal Arzútegui.

definitivo del contrato que se cita. Encauzamiento de arroyos para defenso en Benacazón (A5.440.600/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras arriba epigrafiadas, correspondientes al Expediente A5.440.600, a favor de la empresa Fco. Lucas y Luis Gómez Ate, en la cantidad de 37.740.426 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,83814999 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 16 de septiembre de 1987 sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. Sustitución de tuberías en las conducciones generales a los pueblos del conjunto del Quebradizo (A5.323.623/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Sustitución de tuberías en las cond. Qu. correspondientes al expediente A5.323.623, a favor de la empresa Alfonso Segura Najera en la cantidad de 27.495.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,89015263 sobre el presupuesto de contrato. Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejera, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 16 de septiembre de 1987 sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. Colectores generales del saneamiento de la ciudad de Málaga. Desglosado B. Colector interceptor e impulsiones (A6.329.614/2112).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras arriba epigrafiadas, correspondientes al Expediente A6.329.614/2112, a favor de la empresa Cubiertas y Mzov, S.A. en la cantidad de 906.044.018 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,68199999 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 16 de septiembre de 1987 sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. (A6.318.606/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 16 de septiembre de 1987 sobre adjudicación

to General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los obras Abastecimiento y Saneamiento de Cerrillo Jaime y Puente Toledano. Matril, correspondientes al Expediente A6.318.606/2111, a favor de la empresa Cnes. Pérez Jiménez en la cantidad de 34.656.762 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,807 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo o VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Dirección General de Obras Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por lo que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previo (JA-1-GR-149-161) (PD 940/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

GRANADA

JA-1-GR-149-161 «Desdoblamiento del tramo Loja en la CN-342, entre los p.k. 482,5 al 491. Autovía Sevilla-Granada-Baza. (Granada).

Presupuesto de contrata: 1.608.475.063. Ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e

Grupo B, Subgrupo 3, Categoría e

Grupo G, Subgrupo 1, Categoría e

Fianza provisional: 32.169.501, Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a Presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 1, de Sevilla.

Declaración de Urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los Anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 24 de septiembre de 1987.- El Director General, José Solgheiro Carmona.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por lo que se anuncia concurso público, con trámite de admisión previa, para la adjudicación del contrato de terminación del modificado núm. 1 del de mejora de obastecimiento de Loja (Granada) (A5.318.610/2111) (PD. 932/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar a concurso público, con trámite de admisión previa, el siguiente contrato:

Clave: A5.318.610/2111.

Terminación del modificado nº 1 de mejora del abastecimiento de Loja (Granada).

Presupuesto estimativo: 48.989.247 Ptas.

Plazo de ejecución: ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo K, Subgrupo 2, Categoría c.

Fianza provisional: 979.785 Ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de noviembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla, No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de septiembre de 1987.- El Director General, Fermín Moral Cabeza.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por lo que se anuncia la contratación de los obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (A4.321.632/2111) (PD. 933/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.632/2111.

Título: Red Arterial. Sector Este. 1ª Fase. Huelva.

Presupuesto de contrato: 122.723.398 Ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1 y 6, Categoría e).

Fianza provisional: 2.454.468 Ptas.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas